

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33346
Nombre	Psicología Clínica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado de Psicología	45 - Psicología Clínica	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GUILLEN BOTELLA, VERONICA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

RESUMEN

Psicología Clínica es una asignatura optativa dentro del itinerario “Introducción a la Psicología Clínica y de la Salud” que se imparte en cuarto curso de Grado de Psicología. Sus 4.5 créditos de carácter teórico-práctico se imparten a lo largo de un semestre.

El alumno tendrá la oportunidad de adquirir los conocimientos básicos que, junto a los impartidos en asignaturas como Evaluación Psicológica, de segundo curso, Intervención y Tratamientos Psicológicos, y Psicopatología, impartidas en tercer curso, y Psicología Clínica Infantojuvenil, de cuarto curso, le proporcionarán una base sólida para el desarrollo de su formación como profesional de la Psicología Clínica y de la Salud. La asignatura formará al alumnado en la adquisición de destrezas y competencias para evaluar, diagnosticar y tratar de manera eficaz los distintos trastornos y problemas psicológicos, utilizando procedimientos basados en la evidencia empírica, que, a su vez, está basada, también, en la práctica clínica.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable que el alumno haya cursado las troncales de Evaluación Psicológica, Psicopatología, y Tratamientos Psicológicos.

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación...
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Promover e incidir en la salud, calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.



- Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado conocerá los fundamentos básicos para integrar la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas y trastornos psicológicos más relevantes en la actualidad, según la literatura científica, de modo que se ejercitará en el uso de procedimientos e instrumentos de evaluación, para el diagnóstico, así como de la aplicación de intervenciones, terapia y tratamientos psicológicos. El alumnado aprenderá a resolver casos clínicos, a tomar de decisiones terapéuticas y a resolver dilemas terapéuticos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA

Tema 1. Historia de la Psicología Clínica.

- 1.1. Origen de la Psicología Clínica
- 1.2 Psicología Clínica y profesión

Tema 2. Definición y conceptos de la Psicología Clínica. Tratamientos basados en la evidencia.

- 2.1. Definición y disciplinas clínicas.
- 2.2. Necesidad y obligación de bazar los tratamientos en la evidencia. Guías Clínicas.

2. APLICACIONES

Tema 3. Los trastornos de ansiedad: evaluación y tratamiento.

- 3.1. Evaluación
- 3.2. Modelos y Tratamiento

Tema 4. Trastornos depresivos y bipolares: evaluación y tratamiento.

- 4.1. Evaluación
- 4.2. Modelos y Tratamiento

Tema 5. Los trastornos relacionados con traumas y estresores: evaluación y tratamiento.

- 5.1. Evaluación
- 5.2. Modelos y Tratamiento

Tema 6. Los trastornos del espectro obsesivo-compulsivo: evaluación y tratamiento.

- 6.1. Evaluación
- 6.2. Modelos y Tratamiento

Tema 7. Los trastornos somatomorfos: evaluación y tratamiento.

- 7.1. Evaluación



7.2. Modelos y Tratamiento

Tema 8. Los trastornos del espectro psicótico: evaluación y tratamiento.

8.1. Evaluación

8.2. Modelos y Tratamiento

Tema 9. Trastornos alimentarios: evaluación y tratamiento.

9.1. Evaluación

9.2. Modelos y Tratamiento

Tema 10. Los trastornos de la personalidad: evaluación y tratamiento.

10.1. Evaluación

10.2. Modelos y Tratamiento

Tema 11: Otros trastornos mentales y del comportamiento: evaluación y tratamiento.

11.1. Los trastornos relacionados con el control de impulsos.

11.2. Los trastornos relacionados con sustancias y otros trastornos adictivos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	6,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	5,50	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se impartirá a través de un sistema de clases presenciales, de carácter teórico y práctico. Asimismo, se complementa en las horas no-presenciales, con la realización de seminarios-talleres y otras actividades propuestas por los profesores, de trabajos, donde se fomenta el trabajo autónomo y en grupo.



Las actividades más utilizadas serían: el desempeño de papeles, para entrenar en el uso de procedimientos clínicos, el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, la toma de decisiones terapéuticas y la resolución de dilemas terapéuticos.

En las tutorías, los profesores guiarán al alumnado en la construcción de su conocimiento. Lo orientarán en la elaboración de los trabajos, resolverán las dudas o dificultades relacionadas con la materia.

En el aprendizaje en grupo con el profesorado se utilizará el modelo de clase magistral, sobre todo en las clases teóricas. Asimismo, se indicará al alumnado aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad.

La estrategia utilizada en las sesiones prácticas y seminarios es el trabajo en grupos pequeños.

Las tutorías se harán individualmente y en grupos pequeños para resolver problemas, dirigir trabajos, etc. De ser posible, se utilizará el foro del Aula Virtual para facilitar las consultas y aclaraciones que puedan interesar a los grupos de trabajo.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1. Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (70%).

SE2. Presentación escrita de informe sobre estudio y análisis de casos clínicos (20%).

SE.3 Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres, participación en tareas de investigación, y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (10%).

PONDERACIÓN

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (70%). La calificación del examen, supone el 70% de la calificación final.
- Presentación escrita de UN informe obligatorio sobre estudio y análisis de casos clínicos, suponen el 20% de la calificación final.
- Participación activa en actividades prácticas (actividades de clase, seminarios, talleres, participación en tareas de investigación, etc.), suponen un 10% de la calificación final
- De forma opcional, y una vez superada la asignatura, la calificación final se podrá incrementar con las Actividades para casa o participación en actividades relacionadas con la asignatura, tal y como el profesorado especificará en clase.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Para superar la asignatura en 1ª o 2ª convocatoria, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en cada uno de los apartados de evaluación. Es decir, el alumno debe:

(1) Superar el examen, alcanzando un mínimo del 50% en él (examen mínimo 3,5 sobre 7). Se podrán



recuperar el examen en 2ª convocatoria.

(2) Realizar y superar el informe obligatorio (calificación mínima de 1 sobre 2). Se podrá recuperar la calificación del informe en 2ª convocatoria.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

Basándose en ello, los resultados correspondientes a las diferentes actividades de evaluación, así como el resultado final obtenido por el estudiante en la asignatura, se calificará en una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que puede añadirse su correspondiente calificación cualitativa, según se indica a continuación:

0 £ Suspenso < 5

5 £ Aprobado < 7

7 £ Notable < 9

9 £ Sobresaliente ≤ 10



NOTA: Tanto el contenido del examen, como los criterios de evaluación de los informes corren a cargo del criterio personal de cada profesor.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1. Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (70%).

SE2. Presentación escrita de informe sobre estudio y análisis de casos clínicos (20%).

SE.3 Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres, participación en tareas de investigación, y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (10%).

PONDERACIÓN

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (70%). La calificación del examen, supone el 70% de la calificación final.
- Presentación escrita de UN informe obligatorio sobre estudio y análisis de casos clínicos, suponen el 20% de la calificación final.
- Participación activa en actividades prácticas (actividades de clase, seminarios, talleres, participación en tareas de investigación, etc.), suponen un 10% de la calificación final
- De forma opcional, y una vez superada la asignatura, la calificación final se podrá incrementar con las Actividades para casa o participación en actividades relacionadas con la asignatura, tal y como el profesorado especificará en clase.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Para superar la asignatura en 1ª o 2ª convocatoria, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en cada uno de los apartados de evaluación. Es decir, el alumno debe:

(1) Superar el examen, alcanzando un mínimo del 50% en él (examen mínimo 3,5 sobre 7). Se podrán recuperar el examen en 2ª convocatoria.

(2) Realizar y superar el informe obligatorio (calificación mínima de 1 sobre 2). Se podrá recuperar la calificación del informe en 2ª convocatoria.

ADVERTENCIA



La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Se seguirá el “Reglament d’avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Master. Aprovat en Consell de Govern de 20 de maig de 2017” (ACGUV 108/2017)

La calificación de los estudiantes se realizará según el RD 1125/2003. Basándose en ello, los resultados correspondientes a las diferentes actividades de evaluación, así como el resultado final obtenido por el estudiante en la asignatura, se calificará en una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que puede añadirse su correspondiente calificación cualitativa, según se indica a continuación:

0 £ Suspenso < 5

5 £ Aprobado < 7

7 £ Notable < 9

9 £ Sobresaliente ≤ 10



NOTA: Tanto el contenido del examen, como los criterios de evaluación de los informes corren a cargo del criterio personal de cada profesor.

REFERENCIAS

Básicas

- American Psychiatric Association [APA] (2014). DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Caballo, V.E. (Ed.) (2005). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos: estrategias, habilidades, problemas infantiles y de ansiedad. Madrid: Pirámide

Caballo, V.E., Salazar, I.C., & Carrobes, J.A.I. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide.

Muñoz, M. (2003). Manual práctico de evaluación psicológica clínica. Madrid: Síntesis.

Programa de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud:
<http://www.guiasalud.es/web/guest/gpc-sns>

Pérez-Álvarez, M.J., Fernández-Hermida, R., Fernández-Rodríguez, C., & Amigo-Vázquez, I. (Eds.) (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces 1. Adultos. Madrid: Pirámide

Rodríguez-Testal, J.F y Mesa, P. (Coords) (2011). Manual de psicopatología Clínica. Madrid: Pirámide.

Barlow, D.H., y Durand, V.M. (2003). Psicopatología. Madrid: Thomson

Complementarias

- Labrador, F.J., & Crespo, M. (2012). Psicología clínica basada en la evidencia. Madrid: Pirámide
Haynes, S., Godoy, A., & Gavino, A. (2011). Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico. Madrid: Pirámide.

Labrador, F.J., Echeburúa, E., & Becoña, E. (2000). Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos. Hacia una nueva psicología clínica. Madrid: Dykinson.

Psicothema (2001): Monográfico sobre tratamientos psicológicos eficaces. Volumen 13, nº 3.

Labrador, F.J. (Ed.) (2011). Situaciones difíciles en terapia. Madrid: Pirámide.

Bulbena, A., Berrios, G., Fernández de Larrinosa, P. (2000). Medición clínica en psiquiatría y



psicología. Barcelona: Masson.

Muñoz, M., Roa, A., Pérez, E., Santos-Olmo, A. y De Vicente, A. (2002). Instrumentos de evaluación en salud mental. Madrid: Pirámide.

Belloch, A., Sandín, B., y Ramos F. (Eds.) (2009). Manual de Psicopatología (2ª edición). Vols I y II. Madrid: McGraw Hill Interamericana.

- Vallejo, M.A. (1998). Manual de Terapia de Conducta. Vol. I y II. Madrid: Dykinson.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

NOTA IMPORTANTE: ESTAS MODIFICACIONES SÓLO AFECTAN AL GRUPO AR, PUESTO QUE HA SIDO EL ÚNICO GRUPO EN EL QUE SE HA IMPARTIDO LA ASIGNATURA EN SEGUNDO CUATRIMESTRE.

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de trabajo de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en Créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración combinada con sesiones donde no se mantienen los horarios, y que se sustituyen por material subido al aula, lecturas, trabajo autónomo, foros y tutorías on line. Se ha dado libertad al estudiantado para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación.

3. METODOLOGIA DOCENTE



1. Subida de materiales al Aula Virtual.
2. Propuesta de actividades por Aula Virtual.
3. Videoconferencia sincrónica o asincrónica por BBC.
4. Transparencias o material didáctico realizado por el profesor.
5. Debates en el fórum.
6. Problemas o ejercicios resueltos.
7. Tutorías por videoconferencia, aula virtual, correo, etc.
8. Fórum en Aula virtual.

4. EVALUACIÓN

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua (de un 10%, pasa a tener un 50%) y se reduce el peso de la evaluación final, formada por el examen teórico y el caso práctico (pasan de tener un 90%, a un 50%), quedando de la siguiente manera:

- Se elimina el examen de prueba objetiva tipo test (que antes suponía un 70% de la calificación final), y se incrementa el peso del examen práctico (análisis del caso práctico) que antes suponía un 20% de la calificación final, pasa a ser un 50% de la calificación final.
- La participación activa en las actividades de clase, y la participación activa en clase que puntuaba un 10%, pasa a suponer un 50% de la nota final. Este porcentaje se ha ido recogiendo mediante actividades y tareas que se han subido al aula virtual, y se mantiene igual, es decir no se ha realizado ninguna modificación en dichas actividades y tareas.

Este examen tratará de un caso clínico que se subirá al aula virtual, el día y a la hora establecida en el calendario de exámenes de la facultad de psicología, dando al estudiantado un día (24 horas) para resolverlo, y lo enviarán a través del aula virtual, y si hubiera algún problema, pueden entregarlo por correo electrónico.

El requerimiento mínimo para superar la asignatura será un 5 (sobre 10).

La calificación de matrícula de honor, supondrá realizar un examen a través de videoconferencia (deberá ser grabada), entre los alumnos que satisfagan los criterios para obtener excelente, según la guía docente.

5. BIBLIOGRAFIA



La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible y está disponible desde el inicio de curso.

Material producido por el profesorado.

